



PROGRAMACIÓN DOCENTE

C.SOCIALES 5º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	1
2.OBJETIVOS DE LA ETAPA	3
3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	4
4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	6
5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	8
6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO	11
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	30
8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	32
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	33
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	35

11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	35
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	37
13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	37

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de ciencias sociales.

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla la Educación Primaria adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

En idéntico sentido, se considera que la necesidad de asegurar un desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa educativa implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos, la educación para la salud, la educación ambiental y

la educación vial.

A la vez que se fomenta la adquisición de conocimientos y de valores humanos, la comprensión y valoración de nuestro patrimonio lingüístico y cultural se consideran objetivos a alcanzar desde todos los ámbitos del sistema educativo asturiano.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian el devenir de las sociedades en el tiempo y en el espacio, es decir se ocupan de la dimensión social de las personas y su relación con los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. Uno de los objetivos de las Ciencias Sociales en esta etapa es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, de forma que los alumnos y las alumnas aprendan a vivir en sociedad, conociendo y respetando las reglas de la vida colectiva.

Los contenidos se han agrupado en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales

El Bloque 1, Contenidos comunes. Se hará especial hincapié en los trabajos y presentaciones. En la utilización de las TIC. En el desarrollo de actitudes de trabajo cooperativo. Fomentando una convivencia pacífica y tolerante, así como una actitud de respeto hacia los derechos humanos.

En el Bloque 2, El mundo en el que vivimos. Se hará un estudio geográfico desde el entorno más próximo al alumnado hasta el más lejano. Trabajando contenidos tales como: el clima, el agua y su aprovechamiento, el uso sostenible de los recursos naturales, cambio climático, paisajes y formas de vida.

El Bloque 3, Vivir en sociedad, comenzará con contenidos relacionados con la organización social, desde lo más cercano al alumnado, la familia, hasta lo más lejano, respetando y valorando las diferencias de sus integrantes. Se trabajarán contenidos tales como: las distintas formas de gobierno, la organización política, la Constitución, el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y los bienes comunes, la transformación de los recursos naturales, el espíritu emprendedor y el concepto de empresa y la educación vial.

El Bloque 4, Las huellas del tiempo. Se trabajarán las cinco edades de la Historia. Tendrá especial relevancia el estudio del patrimonio histórico

y cultural tanto de Asturias como del resto de España.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en

su caso, la Cultura Asturiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Siguiendo las orientaciones generales que aparecen en el Anexo IV del currículo, se optará por una metodología general centrada en:

- Enfoque integrador: metodologías globalizadoras. Las metodologías globalizadoras contribuyen a interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre las diferentes áreas. De este modo, lo que se aprende adquiere mayor significado y funcionalidad, contribuyendo a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa. El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada de una determinada manera, reorganizará su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y descubriendo los principios y los procesos que lo explican.

- Aprendizaje significativo. El trabajo cooperativo permite al alumnado aprender entre sí, interactuar y organizar cada uno su trabajo de manera más eficaz, desarrollar habilidades interpersonales y potenciar capacidades intelectuales. Al mismo tiempo, favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas y de la capacidad de trabajar en equipo y para mantener relaciones fluidas con sus semejantes.
- Espacios y materiales para el aprendizaje. La variedad de agrupamientos facilita el desarrollo de las actividades y tareas por parte del alumnado y constituye un instrumento de adecuación metodológica a sus necesidades. Otros espacios compartidos por el alumnado dentro del centro docente son la biblioteca y el aula de informática, que adquieren una carga didáctica importante.

METODOLOGÍA

Los principios de intervención educativa regularán la práctica por medio de una necesaria alternancia de estrategias expositivas, ligadas al principio de aprendizaje significativo de Ausubel, e indagatorias, que se vinculan con el concepto de aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

- **Aprendizaje Basado en Problemas**, es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual el alumnado construye su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, el proyecto es un plan de trabajo elegido libremente por el alumnado sobre un asunto que le concierne y en el que se siente implicado.
- **Aprendizaje Cooperativo**, consiste en fomentar y ofrecer la organización de las tareas de clase de forma cooperativa, alejándonos de actitudes individualista y competitivas.
- **Método científico**, investigación basada en los conocimientos que el alumnado aporta, aprendidos por tanteo experimental y en que lo relacionen con los conocimientos nuevos.
- **Juego simbólico**, se basa en la capacidad de representación de la realidad por el niño.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Recursos metodológicos: conocimientos previos (cuestionarios orales y diálogos), nuevos conocimientos (exposición oral, fase de recogida de datos, debates y coloquios, lectura de imágenes y vídeos, comentarios

de texto)

Recursos materiales: libro de texto (formato físico y digital), cuaderno, mapas, mapas mentales, esquemas, material audiovisual (PowerPoint, vídeos...), recursos digitales (ordenador, PDI) y materiales didácticos elaborados.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

El área de Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en su artículo 7, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Respecto a las **competencias sociales y cívicas**, el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y a la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrata. Por otro parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología** y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias,

diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la **competencia en comunicación lingüística**. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Ciencias Sociales es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

La contribución del área a la **competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas

que forman parte del patrimonio cultural.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM OFICIAL

CONTENIDOS
Bloque 1: Contenidos comunes 5º E.P.
<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de información de distintas fuentes para analizar situaciones y problemas, valorando los distintos puntos de vista. - Búsqueda guiada de información en la red. Sistemas de intercambio de información. - Respeto por las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo. - Utilización con rigor y precisión del vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. - Observación y registro de algún proceso o experiencia. Comunicación oral y escrita de resultados. - Rigor en la recogida de datos, aplicando estrategias de lectura comprensiva para diferenciar lo esencial de lo accesorio y jerarquizar las ideas. - Organización de la información seleccionada de documentos escritos, imágenes, gráficos y tablas estadísticas. - Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). - Participación y cooperación en situaciones cotidianas de trabajo en grupo, valorando y respetando las normas que rigen la interacción social. - Respeto por las personas, culturas y formas de vida diferentes. Rechazo de estereotipos y de cualquier tipo de discriminación y desarrollo de la empatía con otras personas. - Respeto de las normas básicas de funcionamiento democrático en el grupo de iguales. - Valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas. - Conocimiento e inquietud por los problemas que afectan al grupo e interés por participar en las actividades colectivas, asumiendo responsabilidades. - La identidad personal. Conocimiento personal y autoestima. Desarrollo de la capacidad de empatía y progreso de la autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas. Desarrollo de iniciativa en la toma de decisiones.

Bloque 2: El mundo en que vivimos 5º E.P.

- El Universo.
- Componentes del Universo. Galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa.
- El Sistema Solar: el Sol y los planetas.
- El Sistema Solar: los planetas y sus satélites.
- El Sistema Solar: otros astros: los asteroides, los meteoritos y los cometas.
- Los movimientos terrestres. Sucesión del día y la noche. Las estaciones.
- La Luna: rotación y traslación alrededor de la Tierra.
- Identificación de las capas internas y externas de la Tierra.
- Representaciones de la superficie terrestre.
- El Globo terráqueo: los polos, el eje y los hemisferios.
- El Planisferio físico y político.
- Uso de mapas físicos y políticos.
- Ecuador, paralelos y meridianos.
- Lectura e interpretación del tiempo atmosférico en distintas representaciones: los mapas y los climogramas.
- Factores que determinan el clima de España.
- Los climas de España. Principales climas. Influencia en el paisaje y en la actividad humana.
- La hidrosfera. Distribución.
- Océanos, mares, ríos, lagos, aguas subterráneas
- Los ríos. Los lagos y los embalses de Asturias. Influencia en el paisaje.
- La litosfera.
- Identificación y clasificación de rocas y minerales, observando propiedades y uso.
- Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio asturiano y español e interés por conocer paisajes de otros lugares.
- Localización de las formas de relieve y accidentes geográficos más relevantes en España.
- Los ríos de España y sus vertientes.
- Los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
- Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. Responsabilidad individual en el ahorro energético.
- Los problemas de la contaminación: la basura, los materiales tóxicos, las industrias, los vehículos.

Bloque 3: Vivir en sociedad 5º E.P.

- Derechos y deberes de los ciudadanos.
- La Constitución de 1978.
- Forma de gobierno. La Monarquía Parlamentaria.
- Poderes en el Estado español: ejecutivo, legislativo y judicial.
- Las provincias españolas.
- Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística de España. La lengua asturiana.
- Población de un territorio y factores que influyen en la misma.
- La población en Asturias y en España: distribución y evolución.
- Densidad de población.
- Movimientos migratorios en España: llegada de inmigrantes a España.
- Sectores productivos en España.
- Técnicas publicitarias habituales.
- Recogida de información de varias fuentes para analizar situaciones y problemas, valorando distintos puntos de vista.
- Reconocimiento y actitud crítica ante la influencia de la publicidad sobre el consumo.
- Valoración de la explotación de recursos en el mundo y el desigual reparto de servicios y productos básicos para la vida. Las desigualdades en el consumo.
- Reconocimiento de la empresa como unidad de organización económica y social. Algunos tipos de empresas.
- Conocimiento de las principales señales de tráfico y la importancia de respetarlas y utilizarlas tanto si se va a pie como si se usan medios de transporte.

Bloque 4: Las huellas del tiempo 5º E.P.

- Utilización de unidades de medida temporal (década, siglo).
- Interpretación del vocabulario histórico básico relativo a las formas de organización social, estructuras políticas y movimientos culturales que se han dado a lo largo de los tiempos.
- Caracterización de algunas sociedades de épocas históricas: la Prehistoria, la Edad Antigua y la Edad Media. Modos de vida, condiciones económicas y sociales.
- Introducción a la cronología histórica manejando convenciones de datación y de periodización (a.C., d.C., edad).
- Análisis de costumbres y formas de vida del pasado y reconocimiento de los procesos históricos de cambio que suponen un progreso para la humanidad.
- Acontecimientos y personajes relevantes de la historia de España y de Asturias en la Edad Antigua y en la Edad Media.
- Conocimiento, valoración y respeto de manifestaciones significativas del patrimonio histórico y cultural asturiano y español e interés por su mantenimiento y recuperación.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
Bloque 1. Contenidos comunes		
<p>Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información de fuentes directas y hacer registros sistemáticos a partir de sus observaciones. - Obtener información concreta y relevante de documentos escritos, imágenes, gráficos y tablas 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. 	CCL CPAA

<p>estadísticas, aplicando estrategias de lectura comprensiva para diferenciar lo esencial de lo accesorio y jerarquizar las ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar los detalles y símbolos cartográficos representados en planos y mapas, describiendo oralmente y por escrito su significado, con ayuda de claves y leyendas. - Obtener información, relacionarla e integrarla con los conocimientos previos y con la propia experiencia para generar nuevos conocimientos. 		
<p>Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diversos recursos digitales en la elaboración y presentación de trabajos sobre Ciencias Sociales, manejando imágenes, y esquemas. - Recabar, seleccionar y organizar información relacionada con las Ciencias Sociales, de manera pautada, mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. • Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>CD CMCT</p>
<p>Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar instrumentos de observación y materiales de forma guiada respetando las normas de uso y de seguridad. - Analizar y clasificar la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia. • Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a 	<p>CPAA CCL</p>

<p>procedente de textos sobre las Ciencias Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. - Exponer oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionado con el área. 	<p>los temas tratados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. 	<p>CCL CPAA</p>
<p>Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información de textos de carácter social, geográfico o histórico y aplicar estrategias de lectura comprensiva para diferenciar lo esencial de lo accesorio y jerarquizar las ideas. - Diferenciar hechos de opiniones a partir de la lectura de textos escritos sobre temas conocidos. - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 	<p>CPAA CD CSC</p>
<p>Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de 	<p>CSC CPAA</p>

<p>aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas. - Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario. - Utilizar estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo. 	<p>conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. 	
<p>Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, y adoptar actitudes constructivas y respetuosas ante las conductas de las demás personas. - Mostrar, en las situaciones cotidianas, un lenguaje inclusivo y no sexista. - Manifestar actitudes de respeto hacia las personas y los grupos con culturas, creencias y opiniones distintas a las propias. - Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia y conocer e identificar los factores sociales, económicos, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las provocan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos 	<p>CSC CEC</p>

<p>- Valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p>		
<p>Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas del centro, tanto en la actividad ordinaria en el centro, como en los desplazamientos y durante las actividades que se realizan fuera del aula. - Identificar y utilizar los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en distintos entornos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.). 	<p>CSC CEC</p>
<p>Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, en las situaciones cotidianas del grupo clase, el diálogo para superar divergencias y establecer acuerdos. - Observar los valores democráticos como medio en la resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos. 	<p>CSC</p>

<p>Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar o diseñar los pasos elementales de pequeñas investigaciones para la realización de trabajos. - Argumentar y defender las propias opiniones. - Buscar soluciones diferentes a las propuestas. - Manifestar autonomía en la ejecución de acciones y tareas e iniciativa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean. • Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>SIE CPAA</p>
<p>Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el diálogo en las relaciones con las demás personas y valorar las aportaciones de sus compañeros y compañeras en el trabajo de equipo. - Planificar la realización de trabajos y proyectos combinando el trabajo individual y en equipo. - Valorar las ideas ajenas y reaccionar con intuición y flexibilidad ante ellas. - Coordinar el trabajo en equipo, tomar decisiones y aceptar responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. • Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades. 	<p>SIE CPAA</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
Bloque 2. El mundo en el que vivimos		
<p>Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir cómo es y de qué forma se originó el Universo. - Describir e identificar los principales componentes del Universo: galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo y explica sus principales componentes identificando galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>
<p>Describir las características principales del Sistema Solar identificando diferentes tipos de astros y sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el Sistema Solar como elemento integrante del Universo. - Identificar el Sol en el centro del Sistema Solar, enumerar y localizar los planetas según su proximidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema Solar y localizando los planetas según su proximidad. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>
<p>Localizar al planeta Tierra y a la Luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situar el planeta Tierra, en una imagen, en el Sistema Solar. - Explicar y representar esquemáticamente los movimientos de rotación y traslación y relacionarlos con 	<ul style="list-style-type: none"> • Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. • Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>

<p>la sucesión del día y la noche y de las estaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir de algunos ejemplos explicar algunas relaciones entre nuestra vida diaria y la de nuestro entorno y las estaciones del año. - Reconocer a la Luna como satélite de la Tierra e identificar el movimiento de traslación de la Luna alrededor de la Tierra. <p>Identificar las capas de la Tierra según su estructura ya sea interna o externa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las capas internas y externas de la Tierra a través de una representación gráfica y describir sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define la traslación de la Luna identificando y nombrando las fases lunares. • Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>
<p>Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e interpretar las distintas representaciones de la Tierra en planos, mapas, planisferios y globos terráqueos. - Explicar la finalidad y posibilidades de uso de los diferentes tipos de representación gráfica del espacio con los que trabaja. - Identificar los polos, el eje y los hemisferios en un globo terráqueo. - Distinguir, entre un planisferio físico y político, justificando de manera sencilla esta diferenciación. - Distinguir entre un mapa físico y político, justificando de manera sencilla esta diferenciación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las distintas representaciones de la tierra, planos mapas, planisferios y globos terráqueos. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>

<p>Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar razonadamente el concepto de clima y el de tiempo atmosférico enumerando sus características y relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima. 	CMCT CPAA CCL
<p>Identificar los elementos que influyen en el clima, explicando cómo actúan en él y adquiriendo una idea básica de clima y de los factores que lo determinan.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar, de forma elemental, los factores que definen algunos de los climas de España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan. 	CPAA CCL
<p>Reconocer las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España identificando algunas de sus características básicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los tipos de climas de España, localizándolos en un mapa. - Relacionar las características de los climas de España con la información de climogramas de sus distintos territorios. - Reconocer y explicar la relación entre 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España relacionándolos con el clima al que pertenecen. 	CCL CMCT

<p>el clima y las formas de vida de las diferentes zonas de España.</p>		
<p>Explicar la hidrosfera, identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas, describiendo el ciclo del agua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la hidrosfera como el conjunto de agua de todo el planeta. - Diferenciar las diversas aguas superficiales y subterráneas del planeta, indicando cómo se forman. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>
<p>Abordar el concepto de litosfera, conocer algunos tipos de rocas y su composición identificando distintos minerales y algunas de sus propiedades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir las principales características de la litosfera. - Clasificar rocas en función de su origen, nombrando alguno de sus tipos. - Clasificar algunos minerales, según su dureza. - Explicar la diferencia entre las rocas y los minerales. - Reconocer los diversos usos de los minerales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa, identifica, y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos. • Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, describe sus usos y utilidades, clasificando algunos minerales según sus propiedades 	<p>CMCT CPAA CCL</p>
<p>Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar los principales paisajes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad. 	<p>CCL CMCT</p>

<p>Asturias, describiendo los elementos fundamentales que los caracterizan, sus semejanzas y sus diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en imágenes o en el entorno cercano algunos rasgos de la influencia de los grupos humanos en la configuración de los paisajes y de su capacidad para la transformación del medio. 		
<p>Describir las características del relieve de España y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar mapas, localizando las principales formas del relieve de España. - Explicar las características de las vertientes hidrográficas de España y los ríos que pertenecen a cada una de ellas. - Localizar y/o situar en un mapa los mares, océanos y los principales ríos de España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas. • Sitúa en un mapa los mares, océanos y los grandes ríos de España. 	<p>CPAA CCL</p>
<p>Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los recursos naturales utilizados en la vida cotidiana y reconocer la necesidad de conservarlos. - Identificar las actuaciones humanas que contribuyen a la conservación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta. 	<p>CMCT CCL</p>

<p>los paisajes naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y exponer en el aula ejemplos de actividades humanas compatibles con la explotación sostenible de los recursos, como el ahorro de agua y energía, el consumo responsable de bienes y la reutilización y reciclaje de materiales. 		
<p>Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar pequeños trabajos de recogida de información sobre los efectos de los gases de las industrias, los vehículos y el mal uso de la energía en el clima. - Describir algunos efectos comunes de la contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo. 	<p>CMCT CCL</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>Bloque 3. Vivir en sociedad</p>		
<p>Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, respetar y valorar los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>

<p>Identificar las Instituciones Políticas que se derivan de la Constitución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales instituciones del Estado español y describir sus funciones y su organización. - Identificar y comprender la división de poderes del Estado, diferenciando las atribuciones establecidas en la Constitución para cada uno de ellos. - Definir las atribuciones de la Monarquía Parlamentaria en el contexto de la Constitución española. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización. • Identifica y comprende la división de poderes del Estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>
<p>Describir la organización territorial del Estado español.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en mapas políticos de España las distintas provincias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>
<p>Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar la diversidad cultural y lingüística de España, haciendo especial hincapié en la lengua asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar la diversidad cultural y lingüística de España, haciendo especial hincapié en la lengua asturiana. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>

<p>Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir algunas características de la población de un territorio. - Identificar y definir los factores que inciden en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma y los define correctamente. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>
<p>Distinguir los principales rasgos de la población española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los principales rasgos de la población española. - Explicar el proceso de evolución de la población en España. - Describir la incidencia que han tenido en la población de España, factores como la natalidad, la mortalidad o los procesos migratorios. - Describir los factores que condicionan la distribución de la población en España. - Localizar en un mapa de España los mayores núcleos de población y las zonas más densamente pobladas. - Analizar y explicar la densidad de población en España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los principales rasgos de la población española y europea. • Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad. • Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea. • Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas. • Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>
<p>Describir los movimientos migratorios de la población en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país. • Identifica y describe los 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la llegada de inmigrantes a España. - Identificar y describir problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento... 	<p>principales problemas actuales de población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, etc.</p>	
<p>Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España. - Identificar y reconocer en un mapa la localización territorial preponderante de los sectores de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>
<p>Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar las técnicas publicitarias más habituales, y valorar con espíritu crítico la función de la publicidad. - Recoger información de distintas fuentes y analizar las situaciones y problemas, valorando distintos puntos de vista. - Reconocer y actuar de una forma crítica ante la influencia de la publicidad sobre el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>
<p>Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en mapas temáticos las zonas productoras de recursos materiales y relacionarlos con el desigual reparto de la riqueza en el mundo. - Buscar alternativas a la compra para el acceso a bienes de consumo y que supongan un ahorro (reparación, trueque, préstamo, reutilización). 		
<p>Comprender los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner ejemplos de actividades o iniciativas que se podrían desarrollar para mejorar su entorno personal (clase, colegio, localidad...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad. 	<p>CCL CMCT CSC CEC SIE</p>
<p>Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y diferenciar tipos de empresas según su tamaño y el sector económico al que pertenecen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan. • Describe diversas formas de organización empresarial 	<p>CCL CMCT CEC SIE</p>
<p>Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios 	<p>CSC</p>

<p>- Conocer el significado de algunas señales de tráfico y reconocer la importancia de respetarlas y utilizarlas tanto cuando van a pie como cuando utilizan distintos medios de transporte.</p>	<p>de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).</p>	
---	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>Bloque 4: Las huellas del tiempo</p>		
<p>Explicar las características de cada tiempo histórico y de ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la idea de edad de la historia. - Identificar, a partir de la información histórica procedente de diversas fuentes, los rasgos más significativos de cada tiempo histórico. - Datar las edades de la historia asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. - Explicar y valorar la importancia de los acontecimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas. - Reconocer restos, usos, costumbre, actividades o herramientas como indicadores <p>de formas de vida características de determinadas épocas históricas: Prehistoria, Edad Antigua y Edad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, nombrando algunas fuentes de la historia representativas de cada una de ellas. • Explica y valora la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas. 	<p>CCL CEC</p>

<p>Media. - Explicar de una forma sencilla la evolución de algunos aspectos de las formas de vida hasta la Edad Media.</p>		
<p>Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localizar hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C. - Relacionar, utilizando información histórica de diversas fuentes (textos, ejes cronológicos, esquemas, imágenes, películas...), algunos hechos históricos con el tiempo y la época histórica en que sucedieron, situándolos en líneas de tiempo y empleando las nociones temporales de simultaneidad y sucesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C. • Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. 	<p>CMCT CD CEC CPAA</p>
<p>Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la periodización de la Prehistoria y describir las características básicas de las formas de vida de cada etapa. - Datar la Edad Antigua y describir las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial referidas a la romanización en la Península Ibérica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España. • Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España describiendo las principales características de cada una de ellos. • Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social 	<p>CMCT CEC CPAA</p>

	de España de las distintas épocas históricas estudiadas.	
<p>Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los Reinos Peninsulares durante la Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los Reinos Peninsulares durante la Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales. 	CEC CCL
<p>Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora. - Respetar los restos históricos y valorarlos como un patrimonio que debemos legar y reconocer el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora. • Respetar los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. 	CEC CSC

<p>Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar y asumir el comportamiento que debe cumplirse cuando se visita un museo o un edificio histórico. - Apreciar la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar y asumir el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. • Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. 	<p>CEC</p>
---	--	------------

Comunicación lingüística (**CCL**); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**CPAA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso está dividido en tres evaluaciones, la materia impartida en ella será:

Primer trimestre:

- Unidad didáctica 0: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Unidad didáctica 1: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Unidad didáctica 2: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Trimestral 1: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

Segundo trimestre:

- Unidad didáctica 3: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Unidad didáctica 4: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Trimestral 2: dos sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

Tercer trimestre:

- Unidad didáctica 5: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Unidad didáctica 6: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Trimestral 3: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	80%
Observación sistemática	10%
Producciones del alumnado	10%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas u orales (80%)

Se realizará una prueba escrita cada dos temas, además de una evaluación inicial y una final.

Para la valoración de las mismas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- La puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- La mínima calidad de presentación exigible.

Producciones de los alumnos (10%)

En este apartado, se tendrá en cuenta:

- Realización y organización en las actividades realizadas en el aula.
- Cuaderno de clase: presentación, limpieza y caligrafía.
- Recogida de actividades para su valoración.

Observación sistemática (10%)

En este apartado, se registrará en el cuaderno del profesor datos respecto a:

- Participación activa tanto en el grupo clase como en los trabajos en equipo.
- Interés y esfuerzo.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias Sociales en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado pueda trabajar a lo largo del curso con él, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes. Se revisará que el alumnado realice las actividades planteadas de forma mensual, teniendo en cuenta su desarrollo en cuantos a los aprendizajes imprescindibles del curso actual, de forma que se tenga en cuenta su progresión a través de una evaluación continua.

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por el profesorado. Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.
Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.
- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.
Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.
- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.
En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En función de las necesidades y características del alumnado, es necesario establecer las adaptaciones o modificaciones esenciales pertinentes que se desarrollarán para atenderles referidas a materiales, organización del grupo o a la modificación de algún elemento esencial de la Unidad Didáctica.

El departamento de Ciencias Sociales establece varias medidas de atención a la diversidad en relación con los siguientes aspectos:

- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales
- ✓ Alumnos con una asignatura pendiente de cursos anteriores
- ✓ Alumnos que repiten curso
- ✓ Alumnos con necesidad específicas de apoyo no significativo
- ✓ Alumnos con altas capacidades

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Plan lector

Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de las actividades que se le plantean para poder resolverlas. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los textos correspondientes a cada Unidad Didáctica.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario

d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.
- Realización de informes escritos donde se atienda a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la materia con la realidad.

Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

Plan de investigación

A lo largo del curso se propondrán diferentes temáticas para que el alumnado realice trabajos de investigación y presentarlos posteriormente al resto de la clase.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el presente curso se han llevado a cabo las siguientes actividades desde la asignatura de ciencias sociales:

- Aula de la naturaleza de Mariñes
- Aula de consumo de Lugones

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.